



pp. 70 - 87

Recibido: 16 | 01 | 2015

Evaluado: 12 | 05 | 2015

Mauricio Gutiérrez - <https://jpgmag.com/people/MauricioGutierrez>

Selva Mater: crisis ambiental y modernidad, capitalismo y energía, desarrollo y espíritu humano*

Selva Mater: environmental crisis and modern world, capitalism and energy, human development and spirit

Selva Mater: crise ambiental e modernidade, capitalismo e energia, desenvolvimento e espírito humano

Angie Andrea Arango** | Jenny Galindo Caicedo***
José Luis Revelo Calvache*⁴ | Mónica Santiago Riveros*⁵

* El presente artículo es el resultado de una serie de reflexiones que surgieron del seminario de contexto internacional, nacional y local que se desarrollaron en la Maestría en Desarrollo Educativo y Social del Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (Cinde) en convenio con la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia.

** Asesora socioeducativa para Ibope Colombia. Estudiante de la Maestría en Desarrollo Educativo y social de la Universidad Pedagógica Nacional-CINDE. Correo electrónico: angieandreaarango@gmail.com

*** Docente orientadora la I.E.D. Alemania Unificada. Estudiante de la Maestría en Desarrollo Educativo y social de la Universidad Pedagógica Nacional-CINDE. Correo electrónico: ps.jennygalindo@gmail.com

*⁴ Profesional de Comunicación Comunitaria y Educación Ambiental del Santuario de Flora Plantas Medicinales Orito Ingi Ande. Estudiante de la Maestría en Desarrollo Educativo y social de la Universidad Pedagógica Nacional-CINDE. Correo electrónico: birds4soul@gmail.com

*⁵ Estudiante de la Maestría en Desarrollo Educativo y social de la Universidad Pedagógica Nacional-CINDE. Correo electrónico: moniksantiago@gmail.com

Resumen

El artículo expone una reflexión acerca de la crisis ambiental en el mundo contemporáneo. La atención se centra en los procesos de transformación económica, social y tecnológica que configuraron el discurso de la modernidad. Pasando por la modificación de los usos de la tierra en función del mercado y a su vez por una creciente preocupación por la conciencia ambiental, se argumenta que en efecto, la Tierra sí experimenta cambios climáticos, pero no por razones unívocas. Se evidencia el tratamiento lingüístico que favorece a la economía global, lo que permite proponer que el uso de energías que no se perciben puede permitir la comprensión de lo que se entiende como una crisis espiritual.

Abstract

This article presents a reflection about the contemporary world environmental crisis, placing its attention at the economic, social and technological processes of transformation in the configuration of the modernity discourse. Through the modification of land uses as a market function and at the same time by a growing worry about the environmental conscience, it is argued that in effect, the earth does live climatic changes but not for a unique reason. The article evidences the linguistic treatment that pushes the global economy, permitting us to understand what we call a spiritual crisis.

Resumo

O artigo expõe uma reflexão perto da crise ambiental no mundo contemporâneo. A atenção centra-se nos processos de transformação econômica, social e tecnológica que configuraram o discurso da modernidade. Passando pela modificação dos jeitos de usar a terra em função do mercado, e a sua vez por uma crescente preocupação pela consciência ambiental, argumenta-se que em efeito, a terra, sim experimenta mudanças climáticas, mas não por razões unívocas. Evidencia-se o tratamento linguístico que favorece à economia global, o que aceita propor que o uso de energias que não se percebem, pode permitir a compreensão do que se entende como uma crise espiritual.

Palabras clave

crisis ambiental, desarrollo sostenible,
energía, espíritu, humanidad, hegemonía.

Keywords

environmental crisis, sustainable
development, energy, spirit,
humanity, hegemony.

Palavras chave

crise ambiental, desenvolvimento
sustentável, energia, espírito,
humanidade, hegemonia.

Las crecientes problemáticas que ha develado el análisis de las relaciones entre la actividad humana y el ecosistema/ambiente, posibilitan una reflexión en torno a quienes encuentran en la medición del dióxido de carbono —y otros gases llamados de *efecto invernadero*— presentes en la atmósfera terrestre, una respuesta al fenómeno del calentamiento global. Lo que reafirma la situación crítica en la que se encuentra el medio ambiente gracias, en gran medida, a los peligrosos residuos que emiten las industrias desarrolladas y la contaminación inherente a todas estas actividades.

Sin embargo, se vislumbran argumentos contrarios al discurso oficialista, los cuales pretenden reducir los niveles de consumo de energía en las economías en desarrollo, por supuesto, a favor de elevar lo que se conoce como *calidad de vida*, con alternativas energéticas que distan de los tradicionales derivados del petróleo y que limitarían la capacidad de inversión y respuesta de las frágiles economías dependientes frente a las exigencias de la contemporaneidad.

Como lo concibe Enrique Leff (2002) y como se intenta retomar en los próximos acápites, el saber ambiental no es una realidad restringida a la polución, sino un concepto de complejidad en donde confluyen el pensamiento, el mundo, la sociedad, la naturaleza, la biología, la tecnología, la vida y el lenguaje. Un saber atravesado por estrategias de poder que pretenden reapropiarse de la naturaleza desde su concepción filosófica, epistemológica, económica, tecnológica y cultural. Debate que consume a los países desarrollados y que constituye a las políticas ambientales, económicas y sociales vigentes, gracias a las cuales se observan las dinámi-

cas económicas imperantes en nuestro planeta. De esta manera, se presentan algunas consideraciones al respecto de la problemática ambiental mundial, y se hace un acercamiento crítico a esta situación muchas veces contradictoria.

Crisis ambiental y modernidad

La modernidad, como punto de giro histórico en el devenir de occidente representó, siguiendo la caracterización de Mardones (1989), entre otras cosas, un proceso de racionalización configurante de un tipo de hombre orientado al dominio del mundo; con un estilo de pensamiento formal, funcional y disciplinado. Un tipo de hombre celoso de su autonomía individual, modelado por las características distintivas de la modernidad, centradas en la escisión mente/cuerpo, formalizada por Descartes, a través de los conceptos de *conciencia* y *cogito*, movilizandole la distinción entre cultura/sociedad/naturaleza. Y de esta manera posicionando al hombre como un agente modificador de su entorno, con la potestad de gobernar “la realidad biofísica” (González, 1996, p.27).

Desde esta configuración, se ha empleado la ciencia y la tecnología para el manejo instrumental del ambiente, en aras de darle aplicabilidad al conocimiento adquirido, fundamentado en la explotación productiva de la naturaleza. Cuyo objetivo es conseguir el progreso material de la sociedad en pro del beneficio y la satisfacción de las necesidades; al que “todas las sociedades debían aspirar en el futuro”, principalmente en términos del crecimiento económico (Ponting, 1992, p.220).

Surge aquí, como finalidad central de la vida humana, el crecimiento ilimitado de las

fuerzas productivas y de consumo, a través de las técnicas de la sociedad industrial. Allí la naturaleza emerge como “soporte, condición y potencial del proceso de producción” (Leff, 2002, p.17), ella misma se subsume a la noción de recurso económico, político, social y cultural, susceptible de ser explotado.

Este proceso de transformación económica, social y tecnológica que se inició en la segunda mitad del siglo XVIII con la revolución industrial europea, significó una modificación en los usos de la energía y las fuentes energéticas. Conjurando así, el paso de economías rurales; basadas en la agricultura a economías industrializadas y mecanizadas; que modificaron e influenciaron los usos de la tierra en función del mercado, impactando de manera negativa el equilibrio de los ecosistemas.

Lo cual generó reacciones de movimientos conservacionistas a finales del siglo XIX. Como los abanderados en Estados Unidos con la creación del parque Yellowstone, y que se propagaron a Gran Bretaña, Australia y Tanzania —por citar algunos ejemplos—, y dieron origen, a mediados del siglo XX, a “organizaciones mundiales como el Fondo Mundial para la Naturaleza, Amigos de la Tierra y Greenpeace” (Ponting, 1992, p.261). Esto influyó en las tendencias de reflexión gubernamental mundial, internacional y local en torno a la preservación de los recursos naturales y los ecosistemas del mundo.

La creciente preocupación por la conciencia ambiental que deviene de la década del sesenta, como se evidencia en la producción de estudios y publicaciones de la época¹.

1 *Our Synthetic Environment* es un libro publicado en 1962 por Murray Bookchin bajo el seudónimo de “Lewis Herber”. Rachel Carson (1907-1964), Silent

Estas últimas visualizan los debates alrededor de los efectos contaminantes de la masificación tecnológica, la acumulación de desechos, el uso de los recursos asociados al crecimiento demográfico mundial, la extensa aplicación de pesticidas, la masificación de la producción, la distribución de los recursos económicos y los límites biofísicos del planeta. Ideas que sugerían un agotamiento de los recursos naturales y el sostenimiento de la vida en la Tierra, configurando la comprensión de crisis ambiental.

Estas discusiones que venían configurando campos de estudio y de reflexión específicos, son llevadas a la agenda política internacional de los Estados en la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano realizada en Estocolmo, en 1972. En ella, se presenta la problemática del deterioro ambiental y los límites del crecimiento económico; denotando que el desarrollo y el medio ambiente no son opuestos sino complementarios e inseparables en el proyecto civilizatorio pretendido por la modernidad. Sin embargo, descarta la posible explicación de la distribución de la riqueza como causal de la problemática ambiental y de esta manera la comprensión del desarrollo económico como un proceso de explotación y desigualdad.

Dos años después, estas omisiones son recogidas en el seminario convocado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA, por su sigla en inglés) y la Unesco sobre “Modelos de Utilización de Recursos Naturales, Medio Ambiente

Spring (“Primavera Silenciosa”). Avant que la nature meure (“Antes de que naturaleza muera”), del ornitólogo francés Jean Dorst 1964. El entomólogo estadounidense, ubica en 1968 su controvertida obra, *The Population Bomb*.

y Estrategias de Desarrollo”, que se adelantó en la ciudad de Cocoyoc, México, en 1974. Allí, además de una crítica al estilo de desarrollo actual, se aportaron elementos para la definición de un desarrollo ambiental que ubicará al hombre y sus necesidades básicas como objetivo fundamental:

Dicho desarrollo no debe llevar en consecuencia al sobreconsumo, sino a la satisfacción de las necesidades básicas y a un crecimiento armónico. El sobreconsumo viola los límites interiores del hombre y los límites exteriores de la naturaleza. Puesto que el crecimiento no es objetivo en sí mismo, sino un instrumento al servicio del hombre, debe rechazarse el principio que proclama la necesidad de crecer antes de distribuir. (Angel-Maya, 1997, p.188).

A partir de dicho seminario, se plantea la necesidad de concebir los modelos de desarrollo en relación con las condiciones culturales y ecológicas de cada región, para lo cual la economía mundial se debe movilizar hacia la apertura de modelos económicos y políticos alternativos.

Posterior a Estocolmo, se llevaron a cabo múltiples conferencias centradas en las discusiones relacionadas con el ambiente y el desarrollo² aunque las perspectivas manifestadas en ellos no se distanciaron significativamente del enfoque propuesto en 1972.

2 Conferencia internacional sobre Educación Ambiental en Tbilisi en 1977 en Tbilisi, Georgia. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1983. Comisión a la Asamblea General en 1987. “Cumbre de la Tierra” de las Naciones Unidas en 1992, en Río de Janeiro (Brasil). Declaración y el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo (1994).

Situación que tuvo un giro notable en 1984, con la primera reunión de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (WCED, por su sigla en inglés), motivada por la construcción de un futuro basado en las ideas de justicia y prosperidad común. Planteamientos que fueron retomadas por la ex primera ministra de Noruega Gro Harlem Brundtland, en el informe *Our future common* (1987). En este se plantea la posibilidad de obtener un crecimiento económico fundamentado en políticas de sostenibilidad y de expansión o fomento de los recursos ambientales, que permitan asegurar el sostenimiento tanto a la generación que vivió en la década del ochenta como a las subsiguientes. En consecuencia, se generó un llamado de atención para revisar los conceptos de desarrollo conducentes al incremento de la pobreza, situaciones de vulneración de las personas y degradación del ambiente, ante lo que propone un desarrollo sostenible o sustentable, entendido como:

Aquel que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades. Concepto que contiene en el interior de su definición dos nociones claves, las necesidades esenciales de los pobres del mundo, a la que se debe dar prioridad absoluta; y la idea de limitaciones impuestas por el estado de la tecnología y la organización social en la capacidad del medio ambiente para satisfacer las necesidades presentes y futuras (Brundtland, 1987, p. 41). (Traducción propia).

Esta visión de futuro establece un escenario compartido de responsabilidades ante la

crisis ambiental, en donde los seres humanos deberían tomar acciones encaminadas a garantizar el proyecto económico y social de desarrollo sustentable a través de la configuración de un universo simbólico hegemónico³ sobre la noción de ambiente.

Lo común de aquel futuro planteado en la década de 1980, puede verse ligado a la concepción tras la cual, el porvenir depende de la capacidad de la humanidad para sincronizar la transformación de las materias primas con la conservación del ambiente, de manera que se entiende a la naturaleza en clave de capital⁴. Aquí es posible leer que las intenciones conservacionistas pretendan sostener el sistema económico capitalista. Este hecho, en última instancia, alimenta los preceptos de dominio, que los países más industrializados han sostenido con las repúblicas conformadas después del proceso de colonización europea, en cuyos ejes, se construyó un proyecto anclado en la dominación como una necesaria dimensión de la modernidad, traducida en palabras de Escobar (2003) en “una concomitante subalternización del conocimiento y las culturas” (p. 60), donde también, resultó relevante la intervención y dominio del mundo natural.

Como se ha tratado de evidenciar, en vista del vertiginoso aumento en el nivel de los avances científicos a los que nuestra sociedad se ha venido acostumbrando desde

finales del siglo XX, los discursos respecto del impacto ambiental que nuestra actividad genera en el planeta forman parte del foco de atención política y social de este escenario de discusión.

¿Energías salvajes para mantener al capital?

Al comprender las relaciones de capital, los modelos de producción, la transformación de materias primas y el consumo de mercancías, el elemento común que subyace tiene que ver con el uso de la energía que estos procesos requieren, si se asume, tal como lo plantea Lomborg (2003), que “somos una civilización basada en la energía. Todas y cada una de nuestras acciones dependen de la energía” (p. 185).

La energía, aquella capacidad/fuerza de trabajo dinámica tanto de los cuerpos como de los sistemas, siempre ha estado en transformación y transferencia, como lo ilustra su tránsito entre el fuego, quizás el más importante hallazgo en la historia de la humanidad, el reactor nuclear y los paneles solares, pasando por la continua exploración, aprendizaje y uso de la potencia contenida en la naturaleza. Esta racionalidad instrumental ha determinado la producción del mercado transformándolo a gran escala; optimizando exponencialmente las relaciones entre producción y consumo de energía. La Europa medieval que confió en la madera como principal fuente de energía para la satisfacción de necesidades domésticas como la calefacción y la preparación de alimentos, poco a poco experimentó su escasez y la exploración de nuevos recursos, a razón de posteriores creaciones:

3 Hegemonía entendida, según Eagleton (1997) y Frank (1991) citado por López de Lizaga, como la producción y reproducción de un consenso, relacionado con la comprensión común de la realidad así como con las formas de actuar en ella, que determina capacidades colectivas de identificarse con dichas visiones y acciones comunes, en este caso concordantes con el actual modelo económico.

4 En términos de producción y consumo de mercancías, ponderadas por su plusvalía y valor.

Hasta que Watt no inventó en 1796 la máquina de vapor, el hombre no fue capaz de producir grandes cantidades de energía. La máquina de vapor propició el comienzo de la revolución industrial, que durante los cien años siguientes modificó la producción en Inglaterra, pasando del exclusivo uso de la mano de obra a la obtención de la energía a partir de los combustibles fósiles. Pero al mismo tiempo se hizo evidente que la producción no podría basarse únicamente en la madera como fuente de energía. (Lomborg, 2003, p.185)

Se dio paso paulatinamente al carbón, en todos los países industrializados, el cual, un par de siglos después sería reemplazado por el petróleo, cuyo agotamiento empezó a hacerse previsible con la primera crisis que se vivió en 1973. Marvin Harris (1980) comparando el consumo de energía de las economías de India y Estados Unidos, aporta algunos elementos para la comprensión del consumo de la energía:

El nivel de vida superior que poseen las naciones industrializadas no es consecuencia de una mayor eficiencia productiva, sino de un aumento muy fuerte en la cantidad de energía disponible por persona. [...] el calor y el humo inútiles provocados durante un sólo día de embotellamientos de tráfico en Estados Unidos despilfarran mucha más energía que todas las vacas de la India durante todo el año (p.36).

El aprovechamiento de fuentes energéticas a favor de la economía forma parte del correlato de la civilización occidental y su

aseguramiento mediante la preocupación creciente por el medio ambiente. De acuerdo con Isuani (1998) el incremento del consumo de mercancías como principal camino para alcanzar un creciente bienestar, es un postulado explícito de las sociedades capitalistas. Esto evidencia que este modo de producción tiene como objetivo aumentar permanentemente la productividad, mediante el uso consecuente de más fuentes de energía, lo que impide limitar el problema.

Por el contrario, esta situación provoca inquietud sobre si la cuestión radica en la sostenibilidad o no de esta dependencia energética; o de otra forma de dar un viraje a la producción de conocimientos/saberes sobre el uso de la energía y su relación con la naturaleza, para potenciar la obtención de calidades de vida satisfactorias para esta generación y las futuras. En otras palabras, el problema quizás no es si se agota un recurso —guardando las debidas proporciones, por ejemplo el caso del agua—, sino en si se dispone de la sensibilidad para percibir que todo y todos somos parte activa del campo universal de energía y que, por tanto, el cosmos, el planeta y los elementos que lo componen permitirán hallar otras fuentes de suministro aún desconocidas para la ciencia. “El motivo por el que a pesar de todo, este asunto nos asusta es porque lo relacionamos con imágenes de crisis energéticas y depresión económica” (Lomborg, 2003, p. 187).

La preocupación por el agotamiento se ha convertido en un elemento constitutivo de los modelos de producción, y ha encontrado un nicho discursivo en los enunciados medioambientales que han venido posicionando el mito de la escasez, instaurado por el informe *Los límites del crecimiento* en 1972.

Sin embargo, esta alarmante situación asociada con el apocalipsis planetario, al parecer no corresponde completamente con la verificación de los hechos, ya que como lo ilustra Lomborg (2003):

Disponemos de una gran abundancia de energía [...] siempre hemos sido capaces de encontrar, extraer y utilizar combustibles fósiles, incluso muchos más de los que hemos consumido [...] sabemos que la energía solar de la que disponemos excede con mucho a nuestras necesidades energéticas y probablemente podremos disponer de ella a precios competitivos dentro de cincuenta años (p.207).

La repetición constante de la letanía de la crisis ambiental por parte de entidades representativas en el mundo, como el Instituto World Watch, la organización Green Peace, el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) y las continuas exageraciones acerca del medio ambiente tienen, ante la mirada de Lomborg (2003), serias consecuencias: "La gente se asusta y dedica tiempo y recursos para resolver problemas ficticios, mientras los verdaderos asuntos que nos afectan (posiblemente sin relación con el medio ambiente) se dejan de lado" (p.40).

En este contexto, se puede entender el surgimiento de algunas vías de interpretación que el fenómeno de la crisis ambiental ha tenido: encontrando por un lado, aquellas que advierten en el cambio climático y la producción industrial desbordada, una relación directa para comprender las transformaciones ambientales actuales y, en consecuencia, asumir "consumos eco-rrresponsables", es decir que reconocen en

el modelo económico y su lógica capitalista la responsabilidad de la crisis, a la par que socializan la misma a los individuos; y por otro, perspectivas que observan detrás de las propuestas políticas y gubernamentales enfocadas hacia la promoción de prácticas conservacionistas, la intención de perpetuar modelos de hegemonías económicas⁵ característicos del sistema del capital, abogando por una ecoeficiencia que permita mantener los índices de consumo y producción.

De aquí que los tratados internacionales⁶ para la reducción de gases de efecto invernadero, búsqueda de energías limpias y estrategias de desarrollo sostenible sean algunas de las acciones que, en el marco de la agenda política, las naciones han suscrito para enfrentar los impactos de la forma de vida capitalista en el planeta.

Si bien las disposiciones de producción limpia están orientadas a evitar la contaminación y menguar los daños ya existentes, modificando tanto los procesos como los productos, para que en principio no haya residuos ni emisiones de contaminantes, la realidad expone un estado actual de desarrollo que evidencia escasas tecnologías económicamente viables para lograr emisiones iguales a cero, ante lo cual, es pertinente

5 De acuerdo con Ceceña y Barreda (1995) el concepto de hegemonía económica refiere a "la capacidad de imponer, sea por métodos violentos o consensuales, sus condiciones o directivas tecnológicas como la norma y, en ese sentido, como el modelo a seguir" (p.43).

6 Entre los convenios internacionales sobre el medio ambiente se destacan: el Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (UNFCCC), el Protocolo de Kioto, el Convenio Marco sobre la Diversidad Biológica, el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono y el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos persistentes.

preguntar: ¿El nivel óptimo de contaminación es igual a cero? Y realmente, ¿podría corresponderse a un nivel en el que los beneficios sociales marginales de minimizar residuos, sean equivalentes a los costos sociales marginales de lograr tales reducciones? Esta última, cuestión clave si se consideran los acuerdos mundiales en pro del desarrollo de tecnologías y técnicas diseñadas para la reducción de los impactos negativos de las acciones sobre el medio ambiente en los países en vía de desarrollo⁷, los cuales frecuentemente son traducidos en el intercambio de recursos biofísicos o naturales para acceder a las prestigiosas tecnologías de punta que paradójicamente pretenden proteger aquello que es puesto en la mesa de negociaciones.

De esta manera la pregunta es: “¿Dime a quién le debes y te diré con qué pagas?”, en especial reconociendo la lógica del capitalismo industrial debido al efecto de desigualdad que sus ordenamientos tienen en la distribución de la riqueza. Esta situación, con los nuevos avances y desarrollos vinculados al conocimiento del mundo natural abordados desde la herencia de la modernidad, en clave de dominio, han motivado su reinter-

pretación y posicionamiento como conjunto de recursos estratégicos potenciadores de rentabilidad, en cuyos márgenes de ganancia los territorios se hacen invisibles a nuestro entendimiento, transformándose en zonas de intervención expedita.

Tal es el caso de Colombia, uno de los países con mayor diversidad de recursos naturales:

Posee el 10% de la flora y fauna mundiales, el 20% de las especies de aves del planeta, un tercio de las especies de primates de América tropical, más de 56.000 especies de plantas fanerógamas registradas y cerca de mil ríos permanentes. (Sánchez, 2002, p. 83).

Esta condición, por lo general, es ignorada o minimizada por los habitantes de este territorio, pero a los ojos negociantes de oferentes internacionales resulta llamativa para la explotación y apropiación, bajo argumentos de protección e intercambio de tecnologías propuestos en los tratados como el Tratado de Libre Comercio (TLC). Este tipo de acuerdos invisibilizan los esfuerzos por conservar áreas biodiversas como la Amazonía, manifiestos en el Tratado de Cooperación Amazónica (TCA), en donde se promueve la investigación tanto científica como tecnológica, el intercambio de información entre los países firmantes, el turismo ecológico, el transporte y la preservación de las riquezas culturales y arqueológicas de la región, pero que ante el desinterés de los gobiernos (en particular el colombiano), han generado posibilidades de negociación con el “Norte [...] por el cobro del servicio que presta la Amazonia al medio ambiente global o el

7 El término país en vías de desarrollo se refiere principalmente al grado de desarrollo económico, lo que no necesariamente se asocia a la clasificación del Banco Mundial revisada cada año, dado que también se relaciona con las dimensiones de desarrollo social, en términos de mayor educación, salud, expectativa de vida y alfabetismo entre otros. Al respecto el PNUD, ha desarrollado un indicador —Índice de Desarrollo Humano— con el objetivo de medir el nivel de desarrollo humano de un territorio. Arturo Escobar (1986) realiza una exploración del concepto evidenciando que este obedece a un proceso histórico de comparación de los aspectos que desde Europa fueron considerados determinantes de la vida y la riqueza para un país, tales como, población, agricultura, formación de capitales, industrialización, educación, valores culturales y recursos naturales, entre otros; estableciendo así una distinción entre países ricos y países pobres

intercambio de deuda por medio ambiente (*swaps ecológicos*)” (García, 1991, parr.33).

Otros ejemplos de las acciones de apropiación de los recursos naturales por parte de países industrializados se pueden observar en los proyectos abanderados por organismos como el International Cooperative Biodiversity Group (ICBG) de Estados Unidos y por el Banco Mundial, a partir de los que se han establecido convenios con los gobiernos locales, para ir ocupando

[...] poco a poco toda el área de lo que el Banco Mundial llama el corredor Biológico Mesoamericano [...]. El estudio del ICBG, dependiente del Technical Assessment Group (TAG), es altamente ilustrativo sobre la manera como el estado estadounidense asume y emprende, como política de Estado, el acercamiento/posicionamiento de los principales puntos de biodiversidad generados de endemismos. Con siete proyectos ubicados en siete países, el TAG controla todos los conocimientos y bancos de información que se han ido construyendo y que se mantiene custodiados por diferentes universidades estadounidenses. (Ceceña, 2001).

La presión que se ejerce sobre los ecosistemas de la nación, la continua expansión de la frontera agrícola, la creciente urbanización y una deuda impagable, han permitido que se haga de nuestros bosques y montañas una despensa a cielo abierto; después de todo y de acuerdo con esta lógica, los recursos y materias primas, ahora llamadas *commodities*, siguen siendo invisibles y no existen para la mayoría de los habitantes urbanos ocupados en atender sus miedos —así como tam-

poco existen (ni existieron) el oro, el platino, la madera, la tagua, las quinas, el caucho, los animales, los indígenas, el mangle y el naidí, extraídos por los piratas europeos, todos, solo ficciones de la naturaleza—.

Igualmente, es posible observar cómo la lógica de explotación, de fuentes de hidrocarburos y minerales entre otros, ganan protagonismo en nuestros planes de desarrollo mientras, paradójicamente, nuestra calidad de vida se ve menguada, pues aunque la ilusión del desarrollo plantea mejorar nuestras condiciones; como lo indica Fierro (2012, p. 70, citado por Delgado, 2013)

En el caso del oro y el carbón, principales recursos extraídos, los encadenamientos productivos son prácticamente nulos. En cuanto al oro, las regalías solo importan un 4% de las ganancias anuales, por lo que ni es proporcional el capital que queda en el país para inversión social, ni se genera mucho empleo con esta actividad (p. 180).

Este esquema de invisibilización, que explica en parte el proceso de transformación de materias primas en productos para la compra y la venta en procesos de extirpación impune, se traduce en nuestros países en empréstitos, inversiones y deuda. Ahora bien, una deuda adquirida bajo la ecuación de tener menor capacidad técnica pero mayor cantidad de recursos solo puede saldarse de una manera, en efecto, salvaje.

La crisis en el escenario cultural

La fatalidad de nuestro tiempo, utilizando una expresión de Baudrillard (1993) no se

manifiesta tanto en la negación de las causas de la crisis, como en su deformación y en la popularización del discurso al respecto. Si se reconoce que en el orden de los sistemas la crisis es constitutiva, como puede entenderse desde las leyes de la termodinámica⁸, el cuestionamiento podría orientarse a la necesidad de construir cambios en las formas de relación entre el hombre y su ambiente.

Los cambios que le suceden a la Tierra no son ficciones. En efecto sí experimenta procesos de contaminación acelerada, cambio climático y desaparición de especies, pero no por razones unívocas y mucho menos bajo los costos de una pretendida responsabilidad antropocéntrica. A propósito, las palabras de Fidel Castro (1992) permiten pensar que lo que se ve es una crisis ambiental capitalista con responsables localizados y dolientes globalizados.

Esta lógica de dominio, que al verse en peligro, hoy busca desplazarse hacia los intersticios —sobre todo discursivos— del cuidado, en términos del desarrollo sostenible y no desde las lógicas del saber-ser de comunidades, cuya cosmovisión realza lo que

Blaser (2009) concibe como una ontología relacional con el medio que habitan. De acá que pensemos oportuna la distinción entre una perspectiva desarrollista de la sostenibilidad ambiental, a favor de una interpretación localizada del proceso, en un concepto que, como el de *ecodesarrollo*, sitúe las condiciones contextuales de las comunidades humanas en contacto con el ambiente.

Este giro lingüístico —de *ecodesarrollo* a *desarrollo sostenible*— corresponde con lo que Cárdenas y Marín (2006) han referido como uso eficaz del lenguaje, “instrumentalizado y desplazado más allá de los márgenes del dominio territorial hacia las conciencias” (p.21), que se pretenden emancipadas a pesar de los velos de derechos humanos homogenizantes, que mientras fortalecen la economía global, difunden estrategias de reconocimiento de la existencia del otro como parte de un mismo proyecto de humanidad.

El caso que ejemplifica lo anterior, de manera clara, tiene que ver con la creación de la noción de patrimonio de la humanidad asumido por la Unesco en 1972, hecho que cumple la función de nublar la vista a través de halagos por las grandes propiedades locales, que en la actualidad no encierran solo tesoros arquitectónicos, sino también ecológicos y que incluyen su traspaso a un mejor postor, en contravía de lo que según Galeano (2012) nos cuenta la memoria: “[...] que los desiertos de hoy fueron los bosques de ayer, y que el mundo seco supo ser mundo mojado, en aquellos remotos tiempos en que el agua y la tierra eran de nadie y eran de todos” (p.34).

En palabras de Ángel-Maya (2003), “es indispensable liberar el ambientalismo de los

8 Son las encargadas de definir el comportamiento de la energía. La primera ley dice que la termodinámica no presenta restricción alguna respecto a la conversión de energía de una forma a otra; solo exige que la cantidad total de energía sea la misma antes y después de la conversión (Castellán, 1987, p.99). Es decir la energía no se crea ni se destruye. La segunda ley trata de la dirección de los procesos naturales. En combinación con la primera ley, permite predecir la dirección natural de cualquier proceso y, como resultado, pronosticar la situación de equilibrio (Castellán, 1987, p. 100). Es decir que la esta segunda ley de la termodinámica le da la razón a Heráclito: la energía se transforma. lo que nos permitiría dar pie para entender el concepto termodinámico de entropía, el cual es una ley estadística. Y significa que el desorden es más posible que el orden, pero no significa que el orden sea imposible.

temblores cuáqueros⁹ que anuncian cíclicamente el fin del mundo”, puesto que las crisis ambientales que periódicamente se han presentado no han significado “el naufragio del planeta”, sino que más bien han demostrado “la necesidad de profundas transformaciones culturales” (p.13) y sigue:

El capitalismo se muestra como un sistema unificado de explotación del planeta, en el que las diferentes culturas han tenido que integrarse dentro de una rígida y homogénea estructura de comportamiento o desaparecer, lo que ha generado la pérdida de un modelo adaptativo a las circunstancias locales o regionales, [...]. Las relaciones sociales no se organizan de acuerdo con las exigencias de un trabajo común que garantice la supervivencia de la tribu o del poblado, sino según las rígidas líneas de la acumulación, impuestas desde el centro (p.32).

Como se ha ilustrado hasta ahora, los mecanismos cientificistas, productivistas, mercantilistas e instrumentales del capital pueden comprenderse como una forma de excluir, silenciar o subsumir otras formas posibles de relación con el planeta, no inscritas en el lenguaje del capital a partir de otros horizontes de comprensión política, cultural y económica. Situación que se presenta como una posibilidad para construir nuevas formas de apropiación de la naturaleza, basadas en la diversidad cultural y participación

social, más allá de los principios de lucro, competitividad, consumismo, exclusión y uso intensivo de los recursos que rigen el funcionamiento del capitalismo.

Así pues, situar a las culturas como agenciadoras del desarrollo constituye una *inversión*, un volver la mirada a la comprensión de la cultura como una plataforma adaptativa del hombre necesaria en el porvenir de la discusión sobre el medio ambiente, al complejizar la mirada sobre los fenómenos de relaciones entre los individuos y sus acciones respecto al tiempo, al espacio y al territorio. En este sentido se pueden proponer encuentros entre racionalidades y saberes específicos, gracias a la cultura y la autonomía de los pueblos, sin renunciar a la denuncia de las acciones asociadas al discurso del desarrollo sustentable y sus formas de reproducción del capitalismo.

En la lógica de restituir aquello que la modernidad dividió (cultura/sociedad/naturaleza), para orientar la discusión de manera holística, se retoma la definición de cultura que, en sentido amplio, realizó Rosental (1981) como:

El conjunto de valores materiales y espirituales, y los procedimientos para crearlos, aplicarlos y transmitirlos, obtenidos por el hombre en el proceso de la práctica histórico social. En un sentido más estricto se habla de cultura material (técnicas, experiencias productivas y otros valores materiales) y de cultura espiritual (resultados en el campo de las ciencias, del arte, de la literatura, de la filosofía, de la moral, de la instrucción, etc.) (p.99).

⁹ La sociedad Religiosa de los Amigos, conocidos como cuáqueros, son una comunidad religiosa disidente fundada en Inglaterra por George Fox y logró extenderse hacia Estados Unidos hacia finales del siglo XVII e inicios del XVIII. Su nombre obedece a la palabra inglesa *quake*, que significa temblor, de ahí que se les refiera como los tembladores.

Definición a la que nos permitimos incluir el ambiente como macrosistema en el que la sociedad y con ella la cultura se posibilitan, comprendiendo que el hombre como especie, forma parte de ese sistema, por lo que la naturaleza tendría que ser vista como parte constitutiva del ser, más que como recurso.

Conclusiones. El espíritu humano y el medio ambiente que somos

Nuestra lealtad es para las especies y el planeta. Nuestra obligación de sobrevivir no es solo para nosotros sino también para ese cosmos, antiguo y vasto del cual provenimos"

Carl Sagan

En 1969, una parte de la humanidad se detuvo frente a la pantalla cuadrangular de un aparato de televisión, porque un sueño estaba determinando nuevos rumbos a la humanidad. Obstinada en conquistar otros mundos y descubrir muchos años después con felicidad o alivio que quizás hay agua en la luna, la noticia, según Galeano (2012), apresuró los planes de conquista: ¿Pobre luna? ¿Pobre Tierra? ¿Entregadas a la merced de los miedos y las pasiones humanas? Aún con tanto paso por fuera del planeta, hay cierto olvido sensacional de la Tierra, como casa, semilla y continuación de la existencia.

La ilusión de control, que heredamos del modelo científico moderno, parece haber cumplido sus objetivos, situándonos a la vanguardia del uso, aprovechamiento y transformación de la materia y la energía, situada actualmente desde la búsqueda desaforada de respuestas, instrumentos y soluciones que llaman al cambio y la intensificación de acciones respetuosas con el medio ambiente, en una época signada por

la preocupación relativa al futuro de la vida, y la creciente desconfianza ante la potencia del hombre más allá de la racionalidad.

Pensar bajo ese enclave es preguntar, abiertamente, si acaso la destrucción ambiental es un reflejo de una crisis más profunda que la material, a todas luces interior, un asunto tanto de saber, como de ser. Lo que permite proponer en este caso una crisis espiritual. En palabras de Sfeir-Younis (2009) la espiritualidad es un tema mal entendido:

Hay una ley espiritual que refuerza la importancia del Ser. Ella postula que el medio ambiente externo es el fiel reflejo de nuestro medio ambiente interno, es decir que lo externo es como lo interno, y lo interno es como lo externo. Que el jardín externo es el fiel reflejo de nuestro jardín interno, ambos de carácter individual y colectivo al mismo tiempo. Que los maremotos, terremotos y erupciones externos son el fiel reflejo de los maremotos, terremotos y erupciones internos.

Pero si la palabra espiritual lleva la discusión a los confines de lo etéreo, es menester volver a la Tierra, pues con ella solo hacemos referencia a la explicación de aquello que siempre estuvo entre nosotros. Tal vez sea un asunto más fácil de entender, ya que la relación que guardan estas energías inefables con los equilibrios planetarios es la misma que nuestros ancestros supieron interpretar y que nosotros hemos extirpado de nuestra conciencia.

Lo anterior implica llevar el plano de nuestras comprensiones a las estructuras moleculares que constituyen el planeta, y las

relaciones que entre estos elementos se establecen para mantener la dinámica del universo. Aproximaciones que nos acercan al campo de la física cuántica, desde la teoría de la resonancia, como una manera de transmitir información que impacta la materia desde su núcleo hasta la periferia, que se propaga e impregna a los elementos con similares vibraciones que yacen en el entorno, o a las leyes de la complejidad de los sistemas, en donde se reconoce que los elementos que componen un sistema adquieren propiedades de este y a su vez lo modifican, en un juego de retroalimentaciones constantes que los transforman simultáneamente. A la termodinámica y la ley de la entropía, referente a la capacidad del sistema de desorganizarse para equilibrar su homogeneización con el ambiente, o a la sinergia, como concepto que atribuye al todo la acción recíproca de las partes que lo constituyen (Arnold y Osorio, s.f.); todas propuestas científicas que obligan a pensar que no somos entes aislados y que el ambiente no es una materia amorfa que oscila aleatoriamente en el exterior sin que lo afectemos y nos afecte.

En ese orden de ideas, adquiere sentido comprender que desde el todo y las partes, la importancia de cada micromovimiento redunda en la movilización del macrosistema en su conjunto, más allá de la despersonalización agenciada por las estructuras que la lógica instrumental ha construido para librar-nos de nuestra conexión con lo material del planeta y, por esa vía, de nuestra relación con el intercambio energético propio de los ecosistemas.

Poner a prueba la concepción habitual sobre la naturaleza, sus transformaciones e incluso destrucción, invita a trasladar hacia

la esfera del sentido de lo humano, la posibilidad de construir los propios escenarios de participación y configurar pautas de comportamiento que den cuenta de una suerte de conciencia planetaria global, replicada en lo local. Esta cuestión se traduce en repensar la reestructuración de la industria y la sociedad, no solo desde prácticas y usos más amigables con el entorno, sino orientando la igualdad de oportunidades de ser para los habitantes de la Tierra. Disposiciones que motiven los cambios, que permitan a los seres humanos liberarse del miedo y la zozobra permanente, para generar procesos autónomos, desde el territorio, coherentes con sus contextos y necesidades; proyectos encaminados a un beneficio común, pero no de explotación selectiva sino de producción benéfica. Esta perspectiva implica abandonar la lectura economicista del cuidado del ambiente, a favor de una posición localizada, reivindicativa de la fuerza espiritual y cultural de los individuos y sus colectividades.

La economía para otro mundo posible requiere postulados diferentes que faciliten incrementar la calidad de vida sin arriesgar los ecosistemas naturales, privilegiando el bien común sobre los intereses individuales —o de los grupos hegemónicos—, basados en conceptos, diálogos y prácticas de solidaridad, cooperación y consensos sociales. De esta manera, se le da al Estado su lugar como garante de los derechos de los ciudadanos para brindar acceso a las condiciones propias, idiosincráticas de desarrollo y crecimiento, con lo cual se abre el camino del aprovechamiento de los recursos para el establecimiento de un comercio justo, donde tengan cabida las distintas formas de producir, comercializar y consumir. De esta forma el universo local recobra valor, se visibiliza y

se constituye en una alternativa y una potencia para fortalecer los procesos productivos en cada territorio de una manera responsable y digna.

La tarea es entonces: salir de la lógica de esta forma de economía cerrada, recordar que toda forma de consumo no implica un plus de acumulación o un *stock* de producción, sino una forma de relación que el espíritu humano entabla entre lo que es necesario para vivir y aquello que se está dispuesto a retribuir para que otros vivan. Aunque el discurso hegemónico reduzca esta relación a la acumulación, el miedo, la enfermedad y la guerra, todavía hay en nuestros corazones muchas otras cosas para entregar por aquello que usamos, comemos o nos ponemos... ¡Y que definitivamente no son invisibles!; porque "la lucha por el hombre es la lucha por la naturaleza y no es posible brindarle un futuro a la naturaleza, sin ofrecérselo por igual al hombre" (Ángel-Maya, 2003, p. 54), construyendo modelos de desarrollo, coherentes con la ética reflexiva de las prácticas y los discursos desde la búsqueda del bienestar humano, atendiendo siempre la perspectiva de la interconexión estructural de nuestras naturalezas.

Referencias bibliográficas

- Ángel Maya, A. (1997). *Desarrollo sostenible o cambio cultural*. Cali: Corporación Universitaria Autónoma de Occidente, Centro de Estudios Ambientales para el Desarrollo Regional, Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca.
- Ángel-Maya, A., (2003). *La Diosa Némesis: Desarrollo Sostenible o Cambio Cultural*. Cali: Corporación Autónoma de Occidente, Vicerrectoría de Investigaciones y Desarrollo Tecnológico, Programa Administración Ambiental.
- Arnold, M. y Osorio, F., (s.f.). Introducción a los conceptos básicos de la teoría general de sistemas. Santiago de Chile: Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Facso. Recuperado de: <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/03/frprinci.htm#teleologia>
- Baudrillard, J. (1993). *El intercambio simbólico y la muerte*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana.
- Blaser, M. (2009). La ontología política de un programa de caza sustentable. *Revista American Antropologist* 111(1), 81107.
- Brundtland, H (1987). *Our future common*. Washington: Asamblea General de la ONU.
- Cardénas, H. y Marín, A. (2006). *La biodiversidad es la cabalgadura de la muerte*. Bogotá: Travesía Ediciones.
- Castellan, G. (1987). *Fisicoquímica*. Massachusetts: Addison-Wesley Publishing Company, Inc.
- Castro, F. (1992). *Diálogo de civilizaciones*. Discurso pronunciado en Río de Janeiro en la conferencia de Naciones Unidas sobre medio ambiente y desarrollo. Brasil. Recuperado el 21 de abril de 2014 de: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1992/esp/f120692e.html>.
- Ceceña, A. y Barreda, A. (coord.) (1995). *Producción estratégica y hegemonía mundial*. México: Siglo XXI.

- Ceceña, A. (2001). La territorialidad de la dominación: Estados Unidos y América Latina. *Revista Chiapas*, 12. Recuperado de: <http://www.revistachiapas.org/No12/ch12ceceña.html>
- Delgado, G. (coord.) (2013). Ecología política del extractivismo en América Latina: casos de resistencia y justicia socioambiental. Buenos Aires: Clacso.
- Eagleton, T (1997) *Ideología. Una Introducción*. Barcelona. Paidós.
- Escobar, A. (1986). La invención del desarrollo en Colombia. *Revista Lecturas de Economía* 20, 9-35.
- Escobar, A. (2003). Mundos y conocimientos de otro modo. El programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano. Departamento de Antropología, Universidad de Carolina del Norte (UNC), Chapel Hill. *Tabula Rasa*, 1, 51-86.
- Galeano, E. (2012). *Los hijos de los días*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- García, M., (1991). La política amazónica en Colombia. *Revista Colombia Internacional*. Recuperado de: <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/154/index.php?id=154>
- González, F. (1996). *Ambiente y desarrollo- ensayos-reflexiones acerca de la relación entre los conceptos: ecosistema, cultura y desarrollo*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Instituto de Estudios Ambientales para el Desarrollo (Ideade).
- Harris, M. (1980). *Vacas, cerdos, guerras y brujas*. Madrid: Alianza Editorial.
- Isuani, E. (1998). Una nueva etapa histórica. En: E.A. Isuani y D. Filmus (1998). *La Argentina que viene*. Buenos Aires: Flacso-Norma.
- Leff, E (2002). *Saber ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad y poder*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Lomborg, B. (2003). *El ecologista escéptico*. Madrid: Editorial Espasa.
- López De Lizaga, J (2013) ¿Tiene la autoconciencia un fundamento lingüístico? Ernst Tugendhat y la Escuela de Heidelberg. En Revista Logos. Anales del Seminario de Metafísica Vol. 46 (2013): págs.77-101 Recuperado de: <http://revistas.ucm.es/index.php/ASEM/article/view/42865>
- Mardones, J. M. (1989). *Postmodernidad y cristianismo*. Santander: Sal Terrae.
- Ponting, C. (1992). *Historia verde del mundo*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Rosental, M. (1981). *Diccionario filosófico*. La Habana: Editora Política.
- Sánchez, G., (2002). Desarrollo y medio ambiente: una mirada a Colombia. *Revista Economía y Desarrollo* 1(1), 79-98. Recuperado el 20 de abril de 2014 de: http://www.fuac.edu.co/revista/M/s_eis.pdf
- Sfeir-Younis, A. (2009). Educación, economía ambiental y espiritualidad. *Revista de Estudios Sociales* 32, 40-255. [En línea]. <http://res.uniandes.edu.co/view.php/590/index.php?id=590>
- Unesco (1972). Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. Recuperado el 22 de enero de 2014 de: <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>